

EL ECO DE LA PROVINCIA

Precios de suscripción

Diario liberal-conservador

Puntos de suscripción

En Alicante, un mes. 1'50 pesetas
En los demás puntos de España, 3 meses. 5
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Número suelto. 5 céntimos

DIRECTOR

DON JOSÉ DE UGARTE Y MANRESA

En la redacción y administración, calle de la Princesa, 23, principal.
Toda la correspondencia se dirigirá á la redacción de este periódico.
No se devuelven originales.

AÑO II

Alicante 18 de diciembre de 1891

NÚMERO 508

El Eco de la Provincia

VIERNES 18 DICIEMBRE DE 1891

LOS NUEVOS ARANCELES

Contrastando de una manera notable con la conducta que vienen observando en estos momentos naciones hoy tan poderosas como Alemania, Austria, é Italia, y otras, si no tan poderosas como éstas, pero si tan prósperas y florecientes, como Bélgica, Suiza y Holanda, que se han apresurado á convenir amplios tratados de comercio en beneficio común, la república francesa, olvidando su antigua prosapia liberal, y perdiendo de vista toda noción de conveniencia política é internacional, ha entrado de lleno en una reacción proteccionista tal, que no alcanzan á comprenderla, y menos aun á explicársela, hombres muy ilustres de las diferentes naciones de Europa.

Tampoco dentro de la misma Francia, faltan estadistas de juicio sereno, que condenen, con la energía debida, ese poco meditado cambio que en la manera de apreciar los asuntos económicos se viene verificando en la nación vecina, y que, de continuar las cosas por el camino que llevan, seguros estamos que ha de producir, como consecuencia ineludible, la de reducir al más completo aislamiento económico á este país que, ya por su mal, viene viviendo en un completo aislamiento político, que nada de particular tendrá sea mayor cada día.

No es posible, no, en estos tiempos, tener criterio completamente cerrado en cuestiones económicas.

Gobernar es transigir, y como nada reclama de los Gobiernos atención mayor que el bienestar material de los pueblos, en nada tampoco pueden ni deben los Gobiernos transigir mas que en las cuestiones económicas.

A esto responde el régimen de los tratados de comercio, y á esto también obedece que si fué en España un gobierno liberal el que convino el tratado comercial franco español, haya sido un gobierno conservador el que ha realizado nuestro actual tratado de comercio con los Estados Unidos.

Dentro de este régimen ha vivido España hasta ahora, y ha vivido y sigue viviendo Europa, perfectamente bien, ó lo mejor posible, al menos; ya que el bien absoluto no sea nunca posible.

Pero he aquí que Francia, sin razón que lo justifique, cambia, y cambia por completo, de política económica; proponiéndose con ella inferirnos, especialmente en lo que se refiere á nuestra riqueza vinícola, un golpe que, si para nosotros es rudo de momento, para ella y para esa misma industria vinícola que ella quiere proteger puertas adentro, puede muy bien ser mortal si, como parece muy probable, llega á entenderse, mercantilmente, todas las demás naciones del continente.

Cuanto á nosotros, sin perjuicio de llegar á formar parte de esa inteligencia, no podíamos quedar cruzados de brazos ante conducta tan desatentada.

Necesitábamos un arancel de defensa, y esto es precisamente lo que se ocupa en hacer, en estos instantes, el Gobierno; pues si bien á última hora parece ser que el gobierno francés desearia hallar un medio que le permitiese prorrogar por algún tiempo el tratado vigente, esto, por la misma indecisión que dicho gobierno ha mostrado, frente á la mayoría de las Camaras, no puede dar lugar á grandes esperanzas de una solución conciliadora.

El Gobierno español tiene, pues, que estar preparado para la lucha, si esta, por desgracia, llega á ser precisa; y por eso que en el último Consejo de ministros, se ocuparan éstos, con el mayor detenimiento, en examinar partida por partida el nuevo arancel, excepción hecha de algunos artículos, respecto de los cuales la comisión de reforma arancelaria, ha propuesto que se impongan derechos de exportación.

El arancel, según parece, estará definitivamente terminado dentro de dos ó tres días; y una vez revisado en un próximo Consejo, se publicará, desde luego, en la *Gaceta*.

Al decir de los que lo conocen, está informado en un espíritu marcadamente proteccionista, como exige la conducta, en la materia, de la nación francesa, con la que sostenemos nuestras más activas relaciones mercantiles.

que así se hará más corto el viaje.

Como no recibiera respuesta, se volvió sin detener el paso para contemplar al infeliz joven.

—Juan—dijo,—no hay que inclinar la cabeza sobre el pecho. Eso te cansará más. El ciego alzó la cabeza sin decir nada; pero al poco rato dejola inclinar de nuevo hacia delante.

Estaba visiblemente absorbido por profundas reflexiones y quizás por lúgubres pensamientos.

Esta última suposición debió ser también la de la joven, porque aunque su fisonomía se entristeció también de súbito, dijo con voz alegre, como para disipar la melancolía de su amigo:

—Juan, mañana por la tarde estaremos en casa. ¡Qué alegría! ¡Tu pobre madre, que piensa que estás todavía gimiendo en el negro hospital, con cuánto gozo te abrazará! Y Pablillo, que lloraba tanto cuando fuistes á los soldados, cómo se pondrá á bailar el pobre chico! ¡Y mi madre y el abuelo! ¡Me parece que les veo venir con los brazos abiertos!... Y el buey cuando te oiga, irá al trabajo como una persona; porque yo leo todos los días en sus ojos que el buen animal no te ha olvidado... El abuelo matará al instante el conejo gordo, y todos nos regocijaremos y nos daremos buena vida como los reyes. ¡Ah! Ya deseo llegar.

Mientras hablaba, la aldeana se volvía á cada instante para mirar al ciego que la seguía guiado por el bastón protector, y para observar en la fisonomía el efecto de sus palabras.

A los alcoholes de todas clases y procedencias que se importen del extranjero; se ponen derechos tan elevados, que equivalen á la prohibición.

Para los azúcares se establece un aumento de derechos, lo mismo para los de caña, antillanos y peninsulares, que los de remolacha, de tipo fijo para todos y en la proporcionalidad idéntica de los derechos con que están gravados actualmente.

Respecto á los hierros, el Gobierno ha accedido á cuantos beneficios han solicitado nuestros mineros; y en cuanto á los carbones minerales, se establece un sistema mixto con tendencia á la protección, sin llegar á ella resueltamente, por no estar preparada la industria para el cambio radical proteccionista.

Se protege la fabricación naval, aumentando el abanderamiento, y parece que el Gobierno está dispuesto á conceder grandes franquicias á los industriales franceses que, estableciéndose en España, hagan dentro del país, y directamente, todas las operaciones del *coupage*.

Esto sería, caso de hacerse en grande escala, altamente beneficioso para nuestro país.

En una palabra: que puesto que Francia lo ha querido, España contesta, como no podía menos, con la guerra de tarifas.

Ó como muy bien dice un apreciable colega madrileño que se ocupa ayer de este mismo asunto:

¿Francia ha elevado, en tres tantos, los derechos de importación de nuestros vinos? Pues España debe elevar en la misma medida los derechos á los artículos franceses de mayor importancia.

La antigua legislación del Fuero Juzgo: "Ojo por ojo, y diente por diente."

Así Francia lo ha querido y así España ha tenido ó tendrá que hacerlo, á menos que las cosas no varíen por parte de nuestros vecinos.

Sección política

Cree *La Unión* que nosotros tenemos poca memoria.

Para poca memoria la del colega, que en

una sonrisa incierta fué el único cambio que advirtió.

No obstante este indicio, por pequeño que fuese, le dió valor, y aunque el joven no respondió nada, Lina continuó:

—Y cuando estemos en casa, Juan, estaré siempre á tu lado y no me separaré nunca de ti. Compraré romances para leerlos y contártelos por las noches junto al fuego; cuando vaya á trabajar al campo, vendrás siempre conmigo; hablaremos durante el trabajo, y lo que no puedas ver en la mies, yo te haré tocar con la mano. De este modo sabrás cómo van las cosechas. Yo te conduciré á la iglesia, y el domingo por la tarde iré á beber contigo una pinta de cerveza en la "Corona", para que oigas hablar á los amigos. ¡Será lo mismo que si no fueses ciego! ¿Qué dices á eso?

—Querida Lina, tu voz es tan dulce, que hace palpar mi corazón. Cuando oigo tus palabras, es como si el ángel de mi guarda anduviese delante de mí: tienes alas, y tu cuerpo brilla como el sol. Yo creo que Dios permita á mis ojos ver cómo serás un día recompensada en los cielos por tu inmensa bondad.

—¡Ah, Juan, no hay que hablar así! Yo no pido sino una sola recompensa á mi pena, y es que dejes de estar triste. Ayer estabas más alegre que hoy.

El ciego dejó el bastón para tomar el brazo de la aldeana.

—Lina—dijo,—ayer estaba tan contento de volver á la casa! Pero esta mañana, y mientras dormía, la verdad se me mostró y ahora algo atormenta terriblemente mi corazón; no debo ocultártelo.

un día olvida todos los agravios que él creía eternos.

Y todo ¿por qué?

Por un plato de lentejas.

Por los votos de tres traidores á su partido, que se prestan á saciar ambiciones de los adversarios.

Esto, si no es poca memoria, no sabemos lo que es.

Será poca... otra cosa.

"Lo que cuesta una tenencia de alcaldía," es un epigrafe que podría servir para una tragedia ó para cualquier sainete cómico-bufo-político.

En caso de ser tragedia, podría servir como argumento el hecho de abandonar á un amigo del alma, votando para que le fuera admitida la dimisión de cuantos cargos desempeñaba, con el único y desinteresado fin de apoderarse de los mismos.

Como sainete bufo político, podría sacarse más partido, dividiendo el acto en los siguientes cuadros: 1.º "Unión con los perseguidores de gitanos, después de la *descoalición*,"—2.º "Pactos asquerosos con individuos idem,"—3.º "Desinterés, modestia, *renuncia* y patriotismo," ó "La farsa número uno,"—4.º y último: "Apoteosis final y danza de negros, mulatos, mestizos y contrabandistas, con acompañamiento de escobas de los periodistas barren-deros."

En las decoraciones, confiadas á un reputado pintor, podría aparecer como recuerdo histórico, el retrato de aquél infeliz *tio Jacinto*, sacrificado por un faccioso.

A la empresa que se encargara de poner en escena esta farsante revista política, le augurariamos grandes beneficios.

A ello, pues.

El Graduador, que parece órgano de los *excomulgados*, publica una carta de don Francisco Poveda, en la que este saluda con *respeto* y *afecto* á uno de aquellos.

Parece mentira que D. Francisco Poveda, que siempre miró con malos ojos á los *excomulgados*, transija ahora con ellos.

Y más mentira parece, porque el *excomulgado* de que se trata, siempre habló pestes de D. Francisco Poveda y cifraba como uno de sus mayores placeres, el poner en evidencia las muchas contradicciones que creía advertir en las doctrinas que sustentaba esta respetable personalidad.

Dice además el señor Poveda,—el del Pinoso,—que lamenta ver á los políticos de Alicante en luchas de *pequeñeces* y *misericordias*.

—Pero, Juan, ¿en qué estás pensando? Me pones tan triste que casi no puedo seguir adelante. Dime lo que piensas. Apuesto á que son tonterías.

—Hablemos tranquilamente, Lina—prosiguió el joven con voz alterada.—Tú eres guapa, saludable, fuerte, tienes buen corazón y habilidad en toda clase de obras... ¿cómo vas á sacrificar tu juventud por amor y lástima hácia un pobre ciego? Y cuando nuestros padres mueran, tú serás vieja y estarás sola en el mundo y abandonada á causa de mí.

La muchacha, conmovida por el desgarrador acento de Juan, se puso á llorar amargamente.

Sin advertirlo el ciego continuó así:

—Lina, mientras viva me acordaré del momento en que nos despedimos. Comprendí lo que me decían tus hermosos ojos azules, y esto me ha hecho feliz en mis desgracias. Aun en los momentos en que el médico quemaba mis ojos con la piedra infernal, y cuando el dolor me arrancaba gritos, tú estabas ante mí con el mismo rubor en la frente y yo estrechaba tus manos entre las mías. ¡Oh! si Dios me hubiese dejado siquiera un ojo para que pudiese ganar nuestro pan de cada día, yo me hubiese puesto de rodillas delante de ti para pedirte que nos uniéramos para siempre; yo trabajaría hasta la muerte para recompensarte dignamente por tu bondad. Pero eso no puede ser ya, no puede ser.

—Por amor de Dios, Juanillo, ¿qué estás diciendo—exclamó la aldeana con dolor.—¿Qué dices? ¿Quieres atormentarme?

FOLLETIN DE "EL ECO DE LA PROVINCIA," (18)

El quinto

POR

ENRIQUE CONSCIENCE

Tomó el soldado su saco para echárselo á la espalda; pero la joven se lo quitó.

—No, Lina, deja que lo lleve yo. Tú te cansarás demasiado. Y además, no está bien que una muchacha vaya cargada por los caminos. Debe parecer extraño este viaje de la aldeana y del soldado ciego al través de la selva. ¿Qué pensarán los que pasan?

—¿Y qué nos importa lo que pieasen ó dejen de pensar? Tú que no ves te cansas mucho más que yo, y tropezarás á cada paso. A mí el saco en la espalda no me molesta nada.

Echóse la carga á cuestras, y dispuesta á partir salió al camino.

Puso á Juan en la mano un palo, y el otro extremo de éste lo fijó sobre su propia espalda, á fin de que el ciego pudiese seguir exactamente sus pasos.

Andando adelante, le dijo:
—Ahora, Juan, si voy demasiado aprisa, dímelo, y hablemos un poco por el camino

No negamos que en nuestras luchas, como en todas las luchas políticas, no haya a veces pequeñas miserias, originadas por ser de bastardos sentimientos que, con refinada hipocresía, se mezclan, hasta que son conocidos con los hourados y patriotas; pero también sucede, que algunos y, sobre todo, los carlistas, no consideran que es noble la lucha más que cuando se vá a trabucazo limpio.

Suponemos que el Sr. D. Francisco Poveda, protector respetuoso de los excomulgados, no será de aquellos; pero estrañamos que en esta ocasión se haya metido en las once varas de la camisa.

Dice *La Unión Democrática* que nosotros hemos ido agarrados del brazo del exconista y él — *La Unión* — nó.

Sin duda el *Diario Zorrillista* recuerda, para asegurar esto, la exclusión de las listas electorales de un muy querido amigo nuestro; exclusión motivada, seguramente, por el temor de que dicho amigo no prestara pleito homenaje al elector del señor Sevilla, como hacen otros á quienes la opinión pública clasifica como lacayos.

Constele á *La Unión* que nosotros, en ciertas ocasiones, procuramos nadar y salvar la ropa.

Y ya comprenderá que al ir del brazo de ciertos individuos, peligrarian no poco las prendas de vestir, que aunque son humildes las que usamos, están limpias.

Siempre, pues, hemos evitado ciertos rozamientos...

La Tarde de ayer dá la noticia de que el antiguo esbirro del Gobierno de provincia, á quien procuramos fotografiar en nuestro número de anteayer, vá á demandarnos ante los Tribunales.

Vamos, que le ha parecido bien el retrato, y quiere que le hagamos otro.

Bueno: pues quedamos enterados, y si nos demanda, se lo haremos, tomando para él nuevas perspectivas.

Ha dicho *El Graduador* y repite ayer *La Unión Democrática*, que hay un señor concejal que cobra 600 pesetas anuales de las arcas del municipio, y que si eso es verdad, ese señor no puede ser concejal.

Pues á demostrarlo, colegas, porque como lo de las 600 pesetas sí que es verdad, á ustedes, que tan amantes son de la Ley, y que tan á poca costa pueden conseguir que ella se cumpla, á ustedes — decimos — les corresponde probar que ese señor á quien aluden no puede ser á la vez concejal y sanguinista municipal.

Dice un colega que el señor Martínez Torrejón ha dirigido una enérgica carta al presidente del comité de nuestro partido, protestando del artículo publicado en *El Eco*, en el número de anteayer.

Efectivamente, es cierta la anterior noticia, habiéndosele dado á la referida carta el destino que le correspondía.

Un telegrama de *La Tarde* dice que *El Imparcial* de hoy se ocupa de las disidencias surgidas entre los conservadores de Monovar.

Pues una de dos: ó *El Imparcial* confunde las islas británicas, ó el corresponsal del diario vespertino ha sufrido error al citar el nombre de la población.

Porque en Monovar no hay asomo de disidencias, ni se ocupan de otra cosa nuestros amigos de allá, que de secundar la habil política que viene desenvolviendo el alcalde de aquella villa D. David Pérez.

Carta de Madrid

16 diciembre 1891.

No es tema de absoluta novedad, pero sí lo es muy interesante el que hoy desarrolla *El Imparcial*, en un largo artículo titulado "La transformación de los partidos."

En efecto, esa transformación se impone. Las condiciones en que hoy se hace la vida política, no son, por muchas razones y quizá la principal de ellas por las consecuencias que en el orden político y social tuvo la revolución del 68, las mismas condiciones de mediados de siglo. Entonces un partido era más que un organismo necesario á la vida del Estado, una secta formada por fanáticos intransigentes; y á tal punto llegaba el amor tenaz á los propios ideales y el odio inextinguible á los ideales ajenos, que en muchas familias había hondas disensiones, perturbaciones graves por estar afiliados sus individuos á partidos contrarios.

Pero hoy impera un criterio elástico, y desapareció la intransigencia de aquellos días, por más de un concepto memorables. Hoy lo bueno, lo racional, lo útil, prevalece, hágalo quien lo haga; porque se sobre pone á los intereses de una colectividad política más ó menos numerosa y respetable, la conveniencia pública, que está so-

bre todos los intereses y sobre las conveniencias todas.

Y hé aquí por qué hombres del poderoso entendimiento del Sr. Cánovas, en quien nadie puede suponer fragilidad de pensamiento ni voluntad quebradiza, aceptan también el principio de la transformación en cuanto signifique un bien para la patria y no una falta absoluta de seriedad política.

Buena prueba de que el Sr. Cánovas sabe que gobernar no solo es prever, sino que también es transigir — mientras la transacción no implique apostasia — son las dos crisis en que últimamente ha intervenido el jefe del partido conservador.

En cada una de ambas realizó una conjunción con elementos útiles, más aún que al partido, al Gobierno, que no es feudo de una agrupación política, sino que es el director y el administrador al mismo tiempo de los sagrados intereses de la patria.

Veán, pues, los que censuran al Sr. Cánovas, cómo desconocen el progreso de nuestras costumbres públicas.

Hay carencia de noticias. Siguen los comentarios sobre el empréstito, pero sin novedad alguna.

EL CORRESPONSAL.

Noticias

Ha sido contratada para que actúe en el teatro Principal de Alcoy, durante las fiestas de Navidad, una compañía de ópera.

La Comisión provincial, en sesión celebrada ayer bajo la presidencia de D. Francisco P. del Pobal, ha tomado los acuerdos siguientes:

Acceder á una instancia de D. Tomás Plana solicitando la recepción de los kilómetros 3.º y 4.º de la carretera de Elche á Dolores y la definitiva del 1.º y 2.º de la misma carretera.

Pasar á la Administración de Contribuciones la cuenta negativa del papel de multas por infracciones electorales en noviembre último.

Que se reintegren las cantidades satisfechas á doña Amalia Vassallo, por el alquiler de la casa que ocupa la Escuela de Comercio, para que se satisfagan á nombre de sus hijas.

Aprobar la distribución de fondos presentada por contaduría, para satisfacer las atenciones de la Diputación en el mes de enero.

La translación al manicomio provisional de Elda, del demente Francisco Javaloyes Martínez.

Aprobar la relación de las estancias causadas durante el mes de noviembre último en el manicomio de San Baudilio de Llobregat, por los dementes naturales de esta provincia.

Aprobar la entrega hecha en las Casas de Beneficencia del paño y mantas, cuyo servicio se adjudicó por concurso á don Manuel Asin y D. Francisco Sanchiz.

Designar á los vocales señores Salvá y Rojas, para la visita de inspección á los establecimientos de Beneficencia.

También se han despachado varias incidencias de quintas.

El domingo próximo, á las diez de la mañana, se reunirá la Sociedad Económica de Amigos del País, para la elección de Directiva, con arreglo al nuevo Reglamento.

Ha comenzado en Orihuela la publicación de un nuevo diario que viene á sustituir al *Diario de Avisos* y que lleva por título *El Independiente*.

Procedente de la Coruña, llegó ayer á esta capital nuestro particular amigo D. Miguel P. de Bonanza, comandante de marina de aquel puerto.

El próximo domingo á las nueve de la mañana tendrán, lugar en la Escuela municipal de música y declamación de esta capital, exámenes extraordinarios para los alumnos de enseñanza libre.

A las cuatro de esta tarde celebrará sesión el Comité liberal conservador de esta ciudad, para tratar de importantísimos asuntos.

Se halla gravemente enfermo el hijo mayor de nuestro muy querido amigo D. José López, jefe de vigilancia de esta capital.

Celebraremos muy de veras su pronta mejoría.

Acompañado de sus preciosas hermanas, llegó ayer á esta capital nuestro estimado amigo D. Antonio Mira Percebal.

Prosiguen con gran actividad los trabajos del tendido de cables para el alumbrado

eléctrico, teniendo propósito la empresa de inaugurarnos dentro de breves días sus trabajos.

Como el teniente de Alcalde presidente de la Comisión de Ornato, no se ocupa para nada de la comisión, pues hace tiempo presentó la dimisión de su cargo, vamos á dirigir un ruego al dignísimo señor Alcalde, nuestro ilustrado y cortés amigo D. Manuel Gómiz.

Gracias á las gracias, y después de insistentes súplicas de todos los colegas de la localidad, pudo conseguirse que desapareciera el vetusto Teatro Circo, pero la extensión que éste ocupaba ha quedado convertida en un innumerable muladar y del todo reñido con la estética y cultura de Alicante pero lo más doloroso es que por la plaza del Teatro no puede transitarse sin por vía de precaución, dirigir la vista en sentido opuesto al en que se hallan situadas ciertas casas que no son en verdad la mansión de la virtud ni el albergue de la honestidad, lo cual constituye una provocación y un ataque á la moral pública.

Segurísimos estamos que á la insinuación nuestra, el Sr. Gómiz, siempre atento y complaciente, y á quien la moral debe meritorios y eminentes servicios, respondiendo á su pasado y honrosos antecedentes, se mostrará en la cuestión de actualidad tan digno como lo fué siempre y á que debe su envidiable reputación.

Tribunales

Para hoy está señalada en la Sección segunda de esta Audiencia, la vista de una causa incoada por el juzgado de Elche, sobre lesiones, contra Jaime Peral y otros, actuando como defensores los letrados señores Gómez Valdivia y Papi y procuradores Sres. Mengual y Poveda.

OTRA CARTA DE MADRID

Señor Director de *EL ECO DE LA PROVINCIA*.

Cerraba mi carta de ayer dejando á los ministros reunidos en Consejo. Ultimaron las tarifas de derechos de aranceles de importación y dejaron para otro Consejo examinar la parte de la ponencia de aranceles que propone la imposición de derechos á la exportación de algunos productos nacionales; asunto interesante, más que por la cuantía de derechos y número de especies que se gravan, por lo debatida que está la cuestión entre los industriales y aun entre los economistas.

Además se aprobó el decreto para el empréstito, de cuyos términos se dió equivocadamente la versión de que la suscripción pública se hará el día 27 y ésta se efectuará el 28.

Parece que se convino en procurar que el decreto sobre aranceles se publique el 1.º de enero y dedicar varios Consejos al examen de los presupuestos.

Comentando el resultado del Consejo, se decía hoy que el Sr. Sagasta califica de antipatriótico, antieconómico y aun de absurdo, imponer derechos á la exportación.

El jefe del partido liberal se está preocupando mucho de los asuntos financieros y económicos desde que terminó su escursión veraniega, y por esto suele dar su opinión en que se plantea alguna cuestión importante. Por esto el Sr. Sagasta menudea las conferencias con los prohombres de su partido que más se han ocupado en los asuntos económicos; ayer paseó mucho tiempo con D. Venancio González, y hoy ha hecho lo propio con el Sr. Moret. Antes había conversado ya con los Sres. Montero Ríos, Gamazo, Puigcerver y algún otro.

Del empréstito poco se ha dicho; dado el estado de la Bolsa, generalmente se reconoce que las condiciones de la operación, ni son para entusiasmar ni pueden estimarse como malas para el Tesoro. Lo único comprobado es que el tanto por ciento de beneficio para los banqueros, hecho de una manera proporcional, ha excitado á éstos de tal manera, que por referencias de una poderosa casa mercantil se afirmaba hoy que el sindicato garantizaba el total de la emisión.

Ayer creía *La Correspondencia* que en la suscripción pública se cubriría dos veces el empréstito, pero dado el afán de los banqueros, que al segundo día dan por asegurada la totalidad, bien puede creerse que en aquella suscripción podría conseguirse algo más que cubrir dos veces.

A las seis ha ido á la Presidencia una comisión de industriales en hierros, para pedir al Sr. Cánovas del Castillo que no establezca triunto alguno á la exportación de productos nacionales.

El príncipe Alberto ha visitado hoy los museos de Madrid y un cuartel, y esta noche se celebrará un banquete en honor suyo en Palacio. Mañana irá á Toledo, el viernes al Escorial y el mismo día por la

noche marchará á Andalucía para Sevilla, Córdoba y Granada.

La Reina ha firmado hoy los cuatro decretos de Guerra, de los cuales envío aparte un extenso extracto.

En los círculos políticos se han discutido pocos asuntos de verdadero interés general. A la mayoría de los políticos preocupados más lo que sucede en el ayuntamiento con la cuestión de los consumos y las dificultades que existen en la Diputación provincial para normalizar sus pagos, que en los demás asuntos de la alta política.

Reformas en Guerra

La Reina ha firmado hoy dos importantes y extensos decretos que extracto á continuación:

Aumento de zonas

Se crean 108 zonas militares de reclutamiento en la Península, una en Canarias y dos en Baleares, ajustadas á la división judicial para evitar que los mozos de una provincia tengan que ser sorteados en otra como venía sucediendo en algunos puntos.

En una de las nuevas zonas se incluirán próximamente unos 6.500 hombres, con objeto de que no sean tan dificultosas las operaciones del sorteo, y además que puedan estar convenientemente dispuestos para un momento dado pasar del pié de paz al pié de guerra.

Se establecen cabeceras de zona en varias ciudades de importancia que en la actualidad no lo son, teniendo en cuenta la densidad de la población y la proximidad para formar con ella 10 circunscripciones de reclutamiento de división.

Reorganización de los cuerpos armados

El ejercicio de la Península queda constituido en 10 divisiones de infantería de á dos regimientos de á tres batallones.

Los terceros batallones quedan en cuadro en pié de paz, pero se unen á los regimientos respectivos con lo cual se consigue que al pasar al pié de guerra puedan estas unidades nutrirse de fuerzas y organización en mejores condiciones.

A medida que los recursos del presupuesto lo consientan, se irán organizando ocho regimientos de línea para guarnecer el territorio de la Península, sobre la base de tres batallones de cazadores designados entre los 20 que hoy existen.

Se dota á los regimientos del material de arrastre para constituir el tren regimental, asignándoseles además el ganado que han de tener en pié de guerra.

A cada división de infantería estarán afectos un batallón de cazadores, un regimiento de caballería, otro de artillería de campaña, una compañía de zapadores-minadores, una de administración militar y otra de Sanidad.

En Baleares se forma una brigada independiente con dos regimientos de infantería y en Canarias una media brigada con dos batallones.

Los veintiocho regimientos de caballería, no obstante estar diez de ellos afectos á las divisiones orgánicas antes citadas, se agruparán durante la paz, formando diez brigadas para instrucción en los distritos.

De los once regimientos y escuadrones, no afectos á las divisiones referidas, se constituyen en tiempo de guerra una división independiente con seis de ellos y los cinco restantes se destinan á los cuerpos de ejército que se organizan.

En el arma de artillería se aumentan hasta diez los doce regimientos de campaña que hoy existen insuficientes á todas luces para dotar con un regimiento á cada una de las dieciséis divisiones de infantería.

Se suprime el regimiento de sitios, cuya misión en tiempo de paz se encomienda á la escuela central de tiro de Carabanchel y se dejan en pié de paz los regimientos de campaña, todos á cuatro baterías de seis piezas, elevándose el número de baterías hasta ocho en tiempo de guerra.

Los actuales regimientos divisionarios y de montaña, suministrarán cada uno dos baterías para la formación de los nuevos regimientos.

En las tropas de ingenieros se introducen algunas modificaciones orgánicas para asegurar en caso de guerra los servicios correspondientes á los batallones de telegrafos, ferrocarriles y de pontoneros.

Las tropas de administración y Sanidad militar se reorganizan por completo á fin de que sea posible efectuar la movilización en tiempo de guerra.

En las tropas de Sanidad militar se sustituye por personal militar el de enfermeros civiles, que hoy desempeña el servicio de hospitales, que irroga mayor gasto y tiene graves inconvenientes para el servicio de guerra.

La brigada de administración militar, lo mismo que la sanitaria, constará de dieciséis compañías, á fin de que cada división de infantería pueda tener afectada una compañía de cada clase en tiempo de guerra.

Caso de movilización de la segunda reserva, el ejército de reserva podrá constituirse con sesenta y cuatro regimientos de infantería y los de caballería, baterías

de artillería, compañías de zapadores-minadores y unidades de puentes, telégrafos, administración y Sanidad militar correspondientes, asignándose los jefes, oficiales y tropa que han de constituirlos, las formas de nutrirlos sobre la base de la escala activa y la forma de completar los cuadros con la escala de reserva, la gratuita.

Se ordena la reducción de las planas de movilización para que llegado el caso de movilización, se tengan estudiados y resueltos los problemas que más interesan.

En clases pasivas se introduce una gran economía, pues se reduce el número de sargentos reenganchados.

Las ventajas para la oficialidad son dignas de consideración, puesto que 340 jefes y oficiales pasan a percibir sueldo entero.

Escala de reserva

Pertenece en la actualidad 3.277 oficiales de infantería y caballería, que sin prestar servicio alguno obtienen ascensos y ganan años de servicio, aumentando el presupuesto de clases pasivas. Por la nueva organización queda prohibido el pase a esta escala a los subalternos, produciéndose una economía de 5.475.900 pesetas.

Reserva gratuita

Se dispone que los oficiales que obtengan licencia absoluta a voluntad propia, antes de cumplir doce años de reserva, queden afectos a esta reserva, concediéndose derecho al empleo de segundos teniendo de la misma a los sargentos que reúnan determinadas condiciones.

La zona 41 corresponde a Alicante y comprende los pueblos de Novelda, Monóvar, Villena y Villajoyosa.

PERIS MENCHETA.

16 Diciembre 1891.

A las tres de la mañana

Don Rafael y el Casino

El Casino.—Me siento enfermo, muy enfermo. A la exuberancia de vida que gocé en otros tiempos, ha sucedido una anemia que me consume. Cada día que pasa me siento peor. Mi pulso se debilita por momentos. La vida huye y la muerte avanza... ¿Será llegada mi última hora?... ¡Tal vez!... He buscado doctores por todas partes; han acudido a mi llamamiento y... ¡Nada!... la enfermedad progresa haciendo estragos en mi caduco organismo. Nadie encuentra el reconstituyente salvador y la vida se me escapa... se me escapa...

Suspira y dirige la triste y vidriosa mirada a los retratos de los que fueron sus doctores de cabecera; se fija en el último, en el que lo es actualmente, y aquellos ojos mortecinos, velados por la sombra que originalla falta de alimentación nutritiva, cobran energía; contraese el demacrado rostro, agita nerviosamente los brazos y... ¡tú eres el Galeno que me tienes entre manos!— exclama— ¡Tú!!!... ¡Basta! No ha de ser ¡vive el cielo! Yo buscaré quien te sustituya; yo pensaré, retorceré el magin y... ¡Ah, ya sé, ya sé, quienes pueden salvarme!... ¡Justo!... Al frente, D. Rafael, sí, D. Rafael, a quien todo le sale bien, hasta el *meeting* de Canalejas; a su lado Arnaez, su ojo deres cho y *leader*; después Ugarte, que no es *curt*, sino *llarc*; Pinedo... Guillen... ¡Gracias, Dios mío! ¡Me he salvado!

Y con pulso tembloroso, y semblante alegre, púsose a redactar los nombres de los individuos de la Junta que ha de inger-tarle nueva sávia para darle vida.

Satisfecho de su obra, una idea siniestra brotó de pronto en su cerebro: ¡si no aceptarían! ¡si el señor Terol se negara a desempeñar la *cabecera* de mi cama!

Pero pronto se dijo: no; no lo creo. El señor Terol sabe que se trata de salvarme y con su *bonhomie* habitual, aceptará el cargo que ha de proporcionarme un nuevo triunfo.

Si así no es ¡Ay, misero de mí ¡ay, infelice!
BLANCO Y Negro.

ALEJANDRO VILA
ALICANTE

Compra monedas de oro extranjeras, y de 20 pesetas alfonasinas.

ALUMBRADO ELECTRICO
DE ALICANTE

DESPACHO CENTRAL: Calle de Bilbao, 3, b^os

SUSCRIPCIÓN DE LUZ ELÉCTRICA

Lámparas incandescentes desde diez bujías en adelante, para encenderlas a la puesta del sol hasta la terminación del servicio diario, desde cinco pesetas al mes.

Arcos voltaicos, desde 300 bujías en adelante, en iguales condiciones, desde treinta pesetas al mes.

Luz por contador, a 15 céntimos los cien *watts* hora.

Pidanse detalles en las oficinas desde las diez de la mañana a la una de la tarde y desde las cuatro a las seis.

La suscripción quedará definitivamente cerrada el día 30 del actual.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA

Por 40 pesetas se compra una magnífica máquina para retratos y paisajes, dando pruebas de cuarto placa ó sea 9x10, componiéndose de un objetivo con juego de diafragmas, un tripode de campaña y todo lo demás necesario para confeccionar un retrato; todo junto no más por 40 pesetas.

Completo surtido de placas, prensas, tarjetas y demás artículos para la fotografía, drogas, productos químicos para la industria, artes y farmacia, venta al detall. Romero y Piñol, 7, Princesa, 7, Alicante.

PARA NAVIDAD

En la acreditada confitería de D. Manuel Cerdá, establecida en la calle de la Princesa, número 5, encontrará el público un gran surtido de pastas, dulces y turrones, y lo mismo en cajas de mazapan, tortadas, platos montados y cajas y estuches propios para regalos.

Los choriceros

Princesa, 19 y P. de Ansaldo, 4. En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las ricas pasas de Málaga, enracimadas en cajitas de lujo para regalo, y cajas llamadas 1/4, 1/2 y arrobas caja, a precios equitativos.

Los acreditados garbanzos de Castilla y Fuente Sauco, acabo de recibir un completo surtido, desde el precio de 11, 12, 14, 16 y 18 pesetas arroba. También tengo los renombrados padres. clase extra por su tamaño y finísima coadura.

En pastas para sopa tengo un inmenso surtido, como es fideos y macarrones italianos, franceses y del país.

Tapioca, sopa yerba Julián pura, de lentejas, guisantes y otra infinidad de clases que sería prolijo enumerar.

Salchicheria Extremeña.—Teléfono 129

TRANSPORTES INTERNACIONALES



Servicio marítimo entre Rouen, la cotas de España y viceversa. Servicio especial para el transporte de los vinos; salidas de Alicante para Rouen todas las semanas por los vapores:

VICTORIA	2.200 pipas
OSLO	1.800 "
FERDINANDA	1.700 "
EMPRESS	1.600 "
ROGOLAND	1.300 "
POLLUX	1.200 "

Para fletes y demás informes dirigirse. En Alicante, a los señores Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.

En Paris, a Mr. Paul Léger, 1 bis, Rue de Dijon.

En Rouen, a MM. F. Anquetil et Fils, Armadores.



El vapor ALVERSTON, saldrá el día 19 del corriente para Rouen, admitiendo carga para dicho puerto y para todas las poblaciones del interior de Francia.

Consignatario en Alicante, D. Alejandro Vila.



El vapor ALBERT saldrá de Alicante el 19 del presente mes, directamente para Cete, admitiendo carga para dicho puerto y para todas las poblaciones del interior de Francia.

Consignatario en Alicante, D. Alejandro Vila.



El vapor VICTORIA, saldrá de este puerto directamente para Rouen el 26 del corriente, admitiendo carga para Paris Bercy.

Para fletes dirigirse a los Sres. Raymundo y compañía, puerta del muelle.



El vapor RHEINGOLD, saldrá de este puerto, directamente para Rouen, el día 23 del corriente, admitiendo carga para Paris Bercy.

Para fletes dirigirse a los Sres. Raymundo y compañía, puerta del muelle.



El vapor VOLTA, saldrá de este puerto directamente para Rouen el 28 del corriente, admitiendo carga para Paris Bercy.

Para fletes dirigirse a los Sres. Raymundo y compañía, puerta del muelle.

TALLER DE GRABADOS

DE

José López

Grabados en toda clase de metales, sellos, troqueles, etc.

Incrustaciones de plata y oro en acero. Cifras de oro ó plata para petacas, devocionarios, etc.

Se pavonan relojes de acero.

Princesa, 2, duplicado, piso primero

Sección Telegráfica

Servicio particular DE "EL ECO DE LA PROVINCIA,"

Madrid 17 (11'15 n.)

En el Consejo de ministros últimamente celebrado declaró el señor Cánovas que confía en hallar soluciones satisfactorias que salven la riqueza vinícola del país.—*Mencheta*

Madrid 18 (12'15 m.)

Por el ministerio de Marina se han dictado Reales órdenes nombrando capitanes mercantes a los pilotos de la matrícula de Alicante, señores don Cristóbal Morales, de Villajoyosa, don José Matías Lloret y don Nicolás Vaello.

«Gaceta» publica Real decreto nombrando capitán general del departamento del Ferrol, al vicealmirante de la armada señor Carranza.—*Mencheta*.

Madrid 18 (1'10 m.)

Martos niega realizase aproximación anunciada entre posibilistas y fusionistas. «Gaceta» publica empréstito y dicta reglas para llevar a efecto las enajenaciones de buques inservibles.

Celebrábase banquete suntuoso en la embajada Alemana, en honor príncipe Alberto.—*Mencheta*.

Madrid 18 (1'50 m.)

Han sufrido una alza pronunciada los valores públicos.

Resulta completamente falso que Francia haya invitado a prorrogar el tratado comercial con España.

El alcalde de la Habana ha presentado la dimisión.—*Mencheta*.

Madrid 1 (82 m.)

Es objeto de viva discusión el impuesto sobre exportaciones. Empréstito; inscripción día 28 mes corriente; tres plazos fijados en los días 9 de enero, 10 de febrero y en el mes de marzo.

Estrenada obra de Echegaray «Sin desenlace», en el Teatro de la Comedia, obtuvo éxito declarado.

Romero Robledo anuncia acordar pronto medidas complementarias contra la perturbación que causó en Cuba la recogida de billetes.—*Mencheta*.

VALORES PÚBLICOS

Madrid 17 (4 t.)

4 por 100 interior al contado.	72'50
Id. id. fin corriente.	72'70
Id. id. fin próximo.	00'00

Mencheta.

Madrid 17 (1 m.)

Bolsín. 72'60

ALICANTE

Tipografía de Antonio Reus

Jorge Juan, 11 y 13

SECCIÓN OFICIAL Y DIARIO DE AVISOS

Sección oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real orden disponiendo se provea por concurso la cátedra de vaciado de la escuela provincial de Bellas Artes de Málaga.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente promovido a instancias de los sacramentales de San Isidro, San Lorenzo, Santa María y San Justo, por la que se concede derecho a ser inhumados en las citadas Sacramentales a los mayordomos, cofrades y sus familias inscritos en sus libros con anterioridad a la publicación de la Real orden de 9 de septiembre último.

El *Boletín oficial* de ayer publica las siguientes disposiciones:

Parte sanitario dando cuenta de la salud de la familia Real.

Lista de los donantes y cantidades ingresadas en el Banco de España desde el 20 de septiembre último hasta la fecha.

Varias disposiciones de interés general. Edictos de varios ayuntamientos y juzgados.

Boletín religioso:

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de la Esperanza ó de la O, y Santos Rufino y Zósimo mrs.

La Misa y oficio divino son de Nuestra

Señora de la Esperanza, con rito doble mayor y color blanco.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Anastasio, Nemesio y Timoteo, y Sta. Maura mrs.

La Misa y oficio divino son de San Cirilo, ob. cfr. y dr., con rito doble y color blanco.

Itinerario de trenes:

SALIDAS.—Estación de Madrid: Corto, 3'30 mañana.—Correo, 3'20 tarde.—Mixto, 9'20 noche.

Estación de Murcia: Mixto, 6'15 mañana.—Correo, 4'15 tarde.

ENTRADAS.—Estación de Madrid: Mixto, 20 mañana.—Correo, 10 mañana.—Corto, 10'5 noche.

Estación de Murcia: Correo, 7'28 noche.—Mixto, 9'54 mañana.

Diligencias:

SALIDAS: Para Alcoy, 2 1/2 tarde.—Idem Villajoyosa, 12 id.—Id. Jijona, 2 id.

ENTRADAS: De Alcoy, 5 y 1/2 mañana.—De Villajoyosa, 10 mañana.—De Jijona, 8 idem.

Registro civil:

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS, 7.

DEFUNCIONES, 1.

MATRIMONIOS, 4.

Juicios celebrados, 3.

Espectáculos:

TEATRO PRINCIPAL.—A las ocho y media. Los Hijos de Madrid.

EDEN CONCERT.—No se ha recibido el anuncio.

Sindicato de Riegos

El estado del pantano en el día de hoy a las cuatro de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 62 y 2/1 palmos.

Pared descubierta, 6 y 1/2 idem.

De cieno, 127 idem.

Entran 2 y 1/2 hilas.

Salen dos hilas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 12 diciembre de 1891.—Vicente Gadea.

Caja de ahorros:

La Caja especial de Ahorros de esta capital ha verificado durante la semana anterior las operaciones siguientes:

501 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importando 8.865 pesetas.

505 desempeños de id. id. id., que ascienden a 9.523.

Y en la sección de ahorros se han verificado 81 imposiciones por valor de 6.145'00 pesetas.

Y 13 reintegros, equivalentes a 2.427'50 pesetas.

Cambios:

Cotización del día de ayer, facilitada por la casa de Banca de D. R. Guillén López é hijo, de esta plaza.

Extranjero.

Paris cheque.	10
Id. ocho días vista	28'07
Londres, vista.	27'97
Id. ocho días id.	27'97
Id. sesenta id.	27'93
Id. noventa fecha.	27'93

Remo

Capitales de provincia 00 daño.

Boletín meteorológico:

Observaciones del día de ayer:

Barómetro.	767'44
Termómetro	12'4
Viento.	N. E. Brisa
Atmósfera	Despejada
Mar.	Tranquilo
Temperatura máxima del aire a la sombra.	24'0
Idem mínima durante la noche	5'0
Irradiación nocturna	00'00
Evaporación en milímetros	1'43
Lluvia.	00'00

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE ANUNCIOS

BOCK INGLÉS.—Doble Cerveza negra.—Manufacturer Bayliss,
 Londón.—Unico depósito en Alicante: Viuda de Coma.

LA CERAMICA ALICANTINA

HIJOS DE JAJME FERRER y Comp.
 FABRICACIÓN A VAPOR Y HORNOS
 CONTINUOS DE LOS MEJORES SISTEMAS
 Precios corrientes en fábrica y al
 contado

	Pts.	cts.
Teja plana, el millar	125	
Medias tejas	125	
Caballetes, la pieza		35
Baldosas de 32 1/2 centímetros, el millar	150	
Baldosin de 20 id., blanco, el id.	50	
Baldosin, de 20 id., encarnado, el idem	70	
Ladrillo hueco 28x14x3, el id.	35	
Id. id. 22x11x5, el id.	30	
Id. id. 21x11x3, el id.	25	
Atovon de 28x14x5, el id.	67	
Atovin de 22x11x5 1/2 pres- sado, el idem	55	
Id. de 22x11x6 sin presar, el idem	50	
Teja abarquillada ó árabe, el id.	35	
Atova de 28x14x3, el id.	35	
Terrado, el id.	35	
Matacans, el id.	32 1/2	50
Bolado, el id.	32 1/2	50
Tabique, el id.	30	
Chimeneas de 1 metro 50 cen- tímetros altura y 20 centíme- tros de diámetro; una	35	
Id. de 1'50 metros de id. y 18 de idem	30	
Id. de 1'50 id. de id. y 15 id. de idem	25	
Ventiladores 2 tejas con rejilla, la pieza	6 05	
Id. 2 id. sin id. la id.	5	
Id. 1 id. sin id. la id.	2	
Claraboyas 1 id. de barro	1'25	
Id. de hierro de varias dimensio- nes		

Se admiten encargos para toda clase de obras de dimensiones especiales.—Para pedido dirigirse á la fábrica, carretera de San Vicente, teléfono número 161, ó al escritorio de los señores Hijos de Jaime Ferrer y compañía, San Fernando 30. Alicante, teléfono núm. 18

GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA
DE MARIANO ALVAREZ
 SUCESOR DE
SERAFIN SANCHEZ
 PRINCESA, 19, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento han procurado sus propietarios reunir los artículos más selectos, sanos y agradables, sin omitir gasto ni sacrificio alguno.

Hay un inagotable surtido de jamones, tocinos, quesos, garbanzos, maníacas, aceites, harinas, aceitunas, conservas alimenticias, embutidos, cafés y ibés, choco-lates, pastas, vinos y licores de todas clases etc.

FERRERIA HERRAMIENTAS
Y QUINCALLA
 DR
VALENTIN AGUIRRE
 Plaza de la Constitución, núm. 16, y Laseo de Méndez Núñez, 1.
 ALICANTE

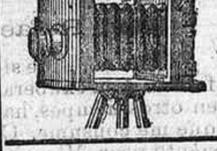
Gran surtido de instrumentos de carpintería, herraje y baterías de cocina.
 Se garantizan todos los artículos por su buena calidad.

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de «El Eco de la Provincia»

Desecando la PRENSA ESPAÑOLA, representada por los más importantes periódicos de la Península, conceder á sus suscriptores y lectores verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser UNA VERDADERA Y ESCEPCIONAL PRIMA.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la «Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona», á la cua deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo CUPON PRIMA y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.

El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.)	Imagen
El Eco de la Provincia	VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER de familia (Sistema Express) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR inglesa; la más rápida y sencilla Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (6'31) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.
 Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es validero este CUPON PRIMA durante quince días.
 Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondientes y las quince pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION NOVELDA

Dirigido por DON LUIS CALPENA AVILA, capellán de honor y predicador de S. M. y Don Manuel Sirera Pomares, LICENCIADO EN CIENCIAS

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina Sidonia, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos establecimientos y reclaman los adelantos hechos por la moderna pedagogía.—Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados. Gabinetes de Física é Historia Natural.—Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

Primera y segunda enseñanza.—Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller.—Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano.—De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

Academia de estudios superiores.—Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras.—Correos, Telégrafos.—Profesorado primario.—Comercio.—Vista de Aduanas y otras especialidades.

Los señores alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza: tienen un reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á las Universidades de Valencia y Madrid respectivamente con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos
 Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

Ibarra y Compañía.—Sevilla

Linea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 450.—Cabo Menor, de 350.—Cabo Santa María, de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
 Consignatario: Enrique Ravello, Calatrava 12.



COMPANIA DE NAVEGACION DE JOSE IRURETAGOYENA



Servicio semanal para Cete, Rouen y Port-Vendres

Para informes y fletes, dirigirse á sus agentes en Alicante

GUARDIOLA HERMANOS
 San Fernando, 9

MARTINEZ HERMANOS
 Mayor, 41.—ALICANTE

Tienda de Tejidos del Pais y extranjeros.
 Se cambia moneda extranjera de toda clase

DE ALICANTE A GETTE
 Servicio semanal directo por el vapor
 CORREO DE CARTAGENA
 Consignatarios: Señores Hijo de Juan Más Dols y compañía.

INTERESANTE A las familias.

Tintes libres de veneno

Con poco trabajo y un gasto muy insignificante, cada cual puede teñirse en su casa toda clase de ropas confeccionadas de lana, seda, algodón é hilo.—Cada paquete lleva su instrucción del modo de emplearse.—Precio un real.

Depósito: DROGUERIA BARCELONESA

DE ROMERO Y PIÑOL
 Princesa, 7.—ALICANTE

Drogas y productos químicos para la industria, artes, fotografía y farmacia.
 Especialidad en artículos para pintores y doctores.

COMPANIA SEVILLANA de NAVEGACION A VAPOR

antes

Segovia, Cuadra y compañía

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, SAN FERNANDO Y TORRE DEL ORO

Salidas de Alicante

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla
 á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. También admite carga para Génova, con trasbordo en Marsella.
 Consignatarios, Faes y Compañía

GONZALEZ HERMANOS

ANTIGUA CASA MAYLIN

PLAZA DEL PROGRESO, NUMERO 7, ALICANTE

Gran surtido en camisas de hierro y latón, inglesas y del pais.
 Vajillas de porcelana y loza, decoraciones última novedad.
 Juegos de café y de almuerzo, formas y dibujos nuevos.
 Lámparas suspensión y sobremesa, de todas clases.
 Espejos, lavabos, perchas, batería de cocina de hierro con baño porcelana.
 Cristalería é infinitud de artículos propios para regalos.
 Especialidad en objetos con la inscripción «Requerido de Alicante.»